



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

Benjamín S. Berlanga Gallardo

Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Presente

NÚMERO DE SOLICITUD: **372**

FECHA: **11 de Febrero de 2020**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: **Ensenada, Estado de Baja California**

PERIODO: **28 al 30 de Enero de 2020.**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Se llevó a cabo la reunión pública de información del Proyecto denominado "**Cultivo de lobina (*Morone saxatilis*)**" en el "salón "Gobernador" del Centro de Gobierno del Estado ubicado en Carretera Transpeninsular Ensenada -La Paz 6500, Ex. Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ciudad de Ensenada, Baja California.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Coordinación en la reunión pública de información del proyecto antes mencionado.

CONCLUSIONES: Se dio cumplimiento a los objetivos establecidos en las convocatorias de las reuniones públicas de información:

1. Que el promovente del proyecto informe y exponga los aspectos técnicos ambientales del mismo, los posibles impactos y riesgos ambientales que se ocasionarían por la realización de las obras y las medidas de prevención y mitigación que serían implementadas.
2. Que los miembros de la sociedad participen presentando observaciones y propuestas sobre los aspectos técnicos ambientales del proyecto, sus posibles impactos y riesgos ambientales, así como las medidas de prevención y mitigación planteadas por el promovente o las adicionales que consideren conveniente proponer.
3. Que el promovente atienda, durante la reunión respectiva, las dudas que le sean planteadas en relación con los aspectos técnicos ambientales del proyecto, sus posibles impactos ambientales y las medidas de prevención y mitigación planteadas.
4. Que la Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, escuche y reciba las observaciones y propuestas formuladas durante la reunión pública de información como parte del proceso de consulta pública.

ATENTAMENTE

Lic. José Luis Bravo Soto

Director General Adjunto de Participación y Atención Ciudadana

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.